ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1872	Participación ciudadana para el desarrollo local
Versión	17	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado INSCRITO el 13-Noviembre-2020, REGISTRADO el 26-Enero-2021

Tipo de proyecto	Capacitación Infraestructura Dotación
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 25-Agosto-2020
Descripción iniciativa	es importante señalar que en el proceso de participación de la localidad de San Cristóbal, se evidencia que existe una buena proporción de más del 60% del total que si pertenece a algún tipo de organización o colectivo social, comunitario o comunal, por tanto ante las problemáticas y necesidades locales, la comunidad prefiere dirigirse directamente ante alguna autoridad competente o informar los problemas a las Juntas de Acción Comunal, en una menor medida se encuentra una porción de la percepción ciudadana que decide no hacer nada o reunirse con vecinos para encontrar alguna solución.
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	55	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura
	Componente flexible - Participación Ciudadana y construcción de confianza
	Componente flexible - Participación Ciudadana y construcción de confianza

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Aunque persiste la asistencia institucional como primera medida para atender las necesidades locales, de alguna manera se reconoce la falta de elementos y procesos para participar, la complejidad de los mecanismos y el desconocimiento de las vías legítimas para encontrar soluciones a través de la Participación Ciudadana; cabe resaltar que una gran proporción de la percepción ciudadana cree que participar no sirve para nada. Por lo cual se solicita un mayor apoyo por parte de las autoridades, así como una mayor atención y aceptación a las necesidades y expresiones artísticas, culturales, sociales y otras alternativas de la participación, las cuales son consideradas como muy importantes.

Es de suma importancia el conocer y establecer estrategias y mecanismos que permitan que la comunidad conozca y se apropie de las instancias y el cómo estas inciden en el territorio, así mismo la vinculación constante de la ciudadanía para que conozcan lo que pasa en la localidad, cuales, con los programas, proyectos, acciones, inversión y como esto beneficia a la localidad y su comunidad.

Es por esto que se hace ineludible facilitar espacios e instancias que permitan la interlocución constante y consiente entre la comunidad y las entidades, en todo el territorio, esto con el fin de poder llegar a toda la comunidad tanto niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombre y mujeres, sin importar su raza, etnia, sexualidad o condición y mejorar su percepción y calidad de vida.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1872	Participación ciudadana para el desarrollo local
Versión	17	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Juntas de acción comunal Organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal Instancias de participación	118 juntas de acción comunal, 260 organizaciones, 57 instancias de participación de la localidad de San Cristóbal. (Diagnostico Integral de la Participación Ciudadana, Localidad de San Cristóbal - IDPAC)	Localidad de San Cristóbal con las 5 UPZ (La Gloria, San Blas, Sosiego, 20 de Julio, Los Libertadores)

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: INTERVENCIÓN
Se considera en este componente las intervenciones en los salones comunales que son de uso público, cuya naturaleza del predio permite la inversión de recursos locales, las cuales pueden ser: construcción, adecuación y/o dotación; acciones que tienen fundamento en la vinculación y participación activa de las comunidades favorecidas y en la consolidación de la corresponsabilidad ciudadana

COMPONENTE 2 ¿ DOTACIÓN
Fortalecer las Organizaciones Comunales a través de la dotación de elementos y/o materiales para los espacios comunales, con el objetivo de fomentar la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad.

COMPONENTE 3 ¿ CONSTRUCCIÓN
Fortalecer las Organizaciones Comunales a través de la construcción de una sede comunal, con el objetivo de fomentar la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad y que garantice la participación de toda la población del territorio.

COMPONENTE 4 ¿ FORMACIÓN
Formar a la ciudadanía, dándole herramientas teóricas, metodológicas y de acción que incrementen su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y gestión organizada, generando procesos de formación en las modalidades (Presencial, Virtual asistida y análoga). Que les permitan el desarrollo del conocimiento y de capacidades que contribuyan al mejoramiento personal y de comunidad.

COMPONENTE 5 ¿ FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO
Fortalecer las organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias formales y no formales y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva, con procesos que permitan el dialogo ciudadano, la formación de capacidades y conocimientos que permitan mejorar el entorno social y comunitario, así como el desarrollo económico.
Mejorando las capacidades de estos espacios y la participación ciudadana brindando oportunidades a la comunidad y el desarrollo en función de la localidad.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Fortalecer las organizaciones en los núcleos participativos, comunales y comunitarios a través de la ejecución de obras, programas y procesos que permitan una identificación de capacidades de liderazgo y la formalización de organizaciones, con el fin, de generar un desarrollo social.

Objetivo(s) específico(s)

1 Apoyar la construcción, dotación y/o las intervenciones de los salones comunales de la localidad que sean priorizados por el sector y/o la comunidad y/o que por su estado así lo requiera.
2 Promover la participación ciudadana de manera virtual y presencial en los distintos espacios habilitados por la alcaldía local y en las instancias de participación local, mediante procesos de formación.
3 Fortalecer organizaciones, Juntas de Acción Comunal (JAC) e instancias de participación ciudadana mediante

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1872 Participación ciudadana para el desarrollo local
Versión 17 del 18-ENERO-2024
Código BPIN

la dotación y el apoyo a iniciativas con recursos de inversión local.

4 Dotación e implementación de iniciativas dirigidas a organizaciones, JAC e instancias de participación ciudadana que visibilicen las practicas, propuestas y proyectos conforme al trabajo y/o las necesidades identificadas en el territorio, para la construcción de confianza, fortalecimiento de las organizaciones y desarrollo de la ciudadanía. Las iniciativas que se beneficien, deberán presentar un plan de acción y ruta de acción territorial en la localidad de San Cristóbal.

5 Concertación para la construcción, realización de intervenciones de los salones comunales de tal forma que permitan a la ciudadanía identificarlos como espacios de convivencia, construcción de tejido social y desarrollo comunitario.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	16.00	sedes	de salones comunales
2	Dotar	55.00	sedes	de salones comunales
3	Construir	3.00	sedes	de salones comunales
4	Capacitar	2,500.00	personas	a través de procesos de formación para la participación de manera virtual
5	Fortalecer	80.00	Organizaciones, JAC e Instancias	de participación ciudadana

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Intervención	0	0	0	0	2,550	2,550
Dotación	0	0	409	409	450	1,268
Construcción	0	0	210	4,000	1,920	6,130
Formación	0	426	55	1,020	950	2,451
Fortalecimiento organizativo	0	1,539	1,695	1,647	1,290	6,171

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$1,965	$2,369	$7,076	$7,160	$18,570

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	387,560	Todos los habitantes de la localidad
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	387,560	Todos los habitantes de la localidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
04	San Cristóbal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1872	Participación ciudadana para el desarrollo local
Versión	17	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

Código	Descripción localización
04	San Cristóbal

Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	CRITERIOSDE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2021-2024.	SECTOR GOBIERNO. INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL. IDPAC	21-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Componentes:

¿ INTERVENCIÓN

¿ DOTACIÓN

¿ CONSTRUCCIÓN

¿ FORMACIÓN

¿ FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Lisseth Catalina Vargas Mayorga
Area	Participación
Cargo	Profesional de Participación
Correo	lisseth.vargas@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3636660

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION		
Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1872	Participación ciudadana para el desarrollo local
Versión	17	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los aspectos técnicos y jurídicos y se encuentra en concordancia a las metas propuestas para tal fin

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	ANDERSON ACOSTA TORRES
Area	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Cargo	ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL (E)
Correo	ALCALDE.SCRISTOBAL@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono	3636660
Fecha del concepto	26-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se estará perfecionando en la medida que se formulen y adelanten los procesos contractuales